

Proceso de Admisión

Formación Profesional Básica

curso 2018/2019

Las fechas serán **del 28 de Junio al 5 de Julio**, ambos inclusive

Se realiza sólo **UNA INSTANCIA DE SOLICITUD** en el primer centro donde se pide plaza.

DOCUMENTACIÓN:

(De todos los documentos entregados, se traerá fotocopia y original para su cotejo).

- **Fotocopia de DNI en vigor.**
- **Fotocopia Anexo II (consentimiento de los padres).**
- **Rellenar la solicitud que se facilitará desde los centros de FPB.**

REQUISITOS:

- Tener cumplidos 15 años, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los 17 años de edad en el momento del acceso ni durante el año natural en curso.
- Haber cursado el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria (tercero de ESO), o, excepcionalmente, haber cursado el segundo curso.
- Haber sido propuesto por el equipo docente al padre/madre o tutores legales para la incorporación a un ciclo de Formación profesional Básica.